

MAGUS CREATIVA EUROPE, S. L.*Convocatoria de Junta general*

Por decisión del órgano de administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, calle Francisca Delgado número 11, 5.º, Alcobendas, Madrid, el día 4 de junio de 2008, a las diez horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2007 y aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Ampliación de capital y, en su caso, modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales relativo al capital social.

Cuarto.—Facultades para la protocolización de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas a examinar, en el domicilio social, así como de pedir la entrega o el envío gratuito, de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas.

Madrid, 16 de mayo de 2008.—José M.ª Losantos Santromán, Presidente del Consejo de Administración de «Neinver, Sociedad Anónima».—32.206.

MALLOL HERMANAS, S. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los socios de la compañía a la Junta general a celebrar en Figueres, Centro Zinc, calle Blanch, número 3, el próximo día 9 de junio de 2008, a las once horas, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007, así como la gestión del órgano de administración en el mismo período.

Segundo.—Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2007.

Tercero.—Acordar, en su caso, sobre una distribución de dividendos.

Cuarto.—Tratar sobre la retribución del órgano de administración.

Quinto.—Tratar sobre la renovación de contratos.

Sexto.—Ruegos y preguntas y lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hallan a disposición de los socios los documentos que han de ser sometidos a su aprobación por la Junta e informes preceptivos, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Figueres (Girona), 7 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, don Mariano Juez Mallol.—29.400.

**MALLORCA SOFTWARE
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, S. L.***Declaración de insolvencia*

Doña Aurora Fructuoso Hernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número dos de los de Palma de Mallorca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 166/06 de este Juzgado de lo Social número dos, seguidos a instancias de Francisco Miguel Ibáñez Jaume y Jesús Zoyo González, contra Mallorca Software Tecnolo-

gía e Innovación, S. L., se dictó resolución de fecha 8 de abril de 2008 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 40,84 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palma de Mallorca, 8 de enero de 2008.—La Secretaria judicial, Aurora Fructuoso Hernández.—29.340.

**MALLORQUINA DE TÍTULOS,
SICAV, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 23 de junio de 2008, a las diez horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias) y del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Reparto de dividendo con cargo al resultado del ejercicio 2007.

Cuarto.—Reparto de dividendo con cargo a reservas de libre disposición.

Quinto.—Ampliación del capital de la sociedad con cargo a reservas de libre disposición, mediante la elevación del valor nominal de la totalidad de las acciones. Consecuente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Reducción de las cifras de capital social inicial y máximo estatutario, consiguiendo modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Modificación de la duración del cargo de Consejero. Correspondiente modificación estatutaria.

Octavo.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Noveno.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de cuentas de la sociedad.

Décimo.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la sociedad.

Undécimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Duodécimo.—Ruegos y preguntas.

Decimotercero.—Delegación de facultades para la plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Decimocuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2007, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Asimismo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente aplicable.

Madrid, 30 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Gonzalo Bohigas Valero de Bernabé.—30.766.

**MAQUINARIA Y SERVICIOS
ECA, S. A. L.***Convocatoria a Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración convoca a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Camino Labiano, 44, Mutilva Alta, el 21 de junio de 2008, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria a las diez horas del día siguiente y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2007, así como de la gestión realizada por el órgano de administración en el ejercicio económico 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Autorización al órgano de administración para la adquisición de acciones de la sociedad.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos adoptados por la Junta.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Todo accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Mutilva Alta, 13 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, don Ignacio Mirón Miqueleiz.—32.059.

MAR-SET INVERSIONS SICAV, S. A.*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la compañía que tendrá lugar en Madrid, Montalbán, 5, el próximo 25 de junio de 2008, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la sociedad, debidamente auditados, así como de la gestión del Consejo de Administración y aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Reelección, cese y/o nombramiento, en su caso, de Consejeros.

Tercero.—Renovación, cese y/o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva y demás normas de desarrollo.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.